



Resolución N°79/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Ventilación en Incendios Estructurales, Sr. Marcelo Zamorano M., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Los Ríos, en Septiembre del presente.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Ventilación en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Adolfo Alejandro Fuentes Oporto
Río Bueno Rut: 16.882.642-9

Alejandra Rodríguez Saldaña
Rut: 14.037.697-3

Cuerpo de Bomberos de Diego Bastías Rivas
Paillaco Rut: 15.657.086-9

Cuerpo de Bomberos de Rodrigo Beltrán Avendaño
Panguipulli Rut: 12.069.727-7

Cuerpo de Bomberos de David Fernández Cea
Lanco Rut: 09.274.940-1

Manuel Ramos Navarrete
Rut: 11.960.579-2

Cuerpo de Bomberos de Héctor Azócar Flandes
La Unión Rut: 16.262.515-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Alonso Ségeur L.

Director


Raúl Morales M.

Rector

Santiago Noviembre de 2014